Asunción, 20 de enero de 2.020.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 217/2019 - ID Nº 373.414

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económico financiero es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado"* (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 23/2.020 de fecha 10 de enero de 2.020 solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del LLAMADO MOPC N° 217/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020". I.D. N° 373.414

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 10 de enero de 2020, participa la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	**COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL (de Silvana María Valiente)**	**Gs. 2.334.000.000**

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (A) Capacidad financiera**, Páginas N° 7 y 8 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016, 2017 y 2018.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2016, 2017 y 2018.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 2016, 2017 y 2018. No deberá ser Negativo

Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

b.3.) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS
En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018; conforme lo requerido en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Original) presentadas por el oferente.

a- Solicitud de documentos de carácter Formal:

COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL de Silvana María Valiente, no presentó en su carpeta de oferta ni se encuentra activo en el SIPE, los balances generales correspondientes a los ejercicios fiscales 2016 y 2017; motivo por el cual, a través del Memorándum D.E.T. N° 8 /2.020 de fecha 13 de enero del 2020 dirigido a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita los mencionados documentos; en este sentido, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas mediante el Memorándum CEO N° 42/2020 de fecha 14 de enero del 2.020, remite el Expediente M.E.U. N° 1.948/2.020 de la empresa **COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL de Silvana María Valiente,** con los documentos solicitados.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para contribuyentes del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según consta en la Constancia de RUC (SET)- Persona Individual.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
1.-	COMENZAR - NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 217/2.019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 217/2019

LICITACION PUBLICA NACIONAL, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES AD REFERENDUM AL PGN 2020" I.D. Nº 373.414

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN".

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

Ítem (A) Capacidad financiera.

Páginas N° 7 y 8.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC N° 217/2019

LICITACION PUBLICA NACIONAL, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020". I.D N° 373.414

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ò 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ò 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		RENTABILIDAD UDI/C No debera ser negativo (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		
1.-	COMENZAR - NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO	1	C	0,52	C	2,91%	C	CUMPLE

...ría Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO MOPC Nº 217/2019
	LICITACION PUBLICA NACIONAL, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020". I.D Nº 373.414
2.- EMPRESA:	COMENZAR - NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	70.554.013	88.163.270	158.133.377
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	118.025.240	-	-
4.- INVENTARIOS	-	-	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	2.481.816	-	1.518.816
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**191.061.069**	**88.163.270**	**159.652.193**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
2.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	610.841.610	473.786.439	43.167.164
3.- OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	-	-	-
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**610.841.610**	**473.786.439**	**43.167.164**
ACTIVO TOTAL	**801.902.679**	**561.949.709**	**202.819.357**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	15.152.497	3.393.997	1.670.697
2.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.014.769	(70.220.295)	(29.266.240)
4.- PROVISIONES	363.826.192	244.400.172	181.513.018
5.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**380.993.458**	**177.573.874**	**153.917.475**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	**380.993.458**	**177.573.874**	**153.917.475**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	566.023.885	566.023.885	261.023.885
2.- RESERVAS	49.784.898	31.384.435	19.935.109
3.- RESULTADO ACUMULADO	(213.032.485)	(232.057.112)	(237.727.672)
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	18.132.923	19.024.627	5.670.560
TOTAL PATRIMONIO NETO	**420.909.221**	**384.375.835**	**48.901.882**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**801.902.679**	**561.949.709**	**202.819.357**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	191.061.069 / 380.993.458	1	88.163.270 / 177.573.874	0	159.652.193 / 153.917.475	1	1	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	380.993.458 / 801.902.679	0,48	177.573.874 / 561.949.709	0,32	153.917.475 / 202.819.357	0,76	0,52	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	18.132.923 / 566.023.885	3,20%	19.024.627 / 566.023.885	3,36%	5.670.560 / 261.023.885	2,17%	2,91%	Cumple

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos